

Experiencias de la formación
de traductores en terminología en
la FLEX-UH

Delia Vázquez Béjar
Grupo de investigaciones “Estudios Terminológicos”
Facultad de Lenguas Extranjeras
Universidad de La Habana

Experiencias de la formación de traductores en terminología en la FLEX-UH

Al comenzar el tercer milenio, la Humanidad se encuentra inmersa en una Tercera Revolución Industrial, en intensos procesos de globalización de la economía, de transferencias de tecnologías, lo que ha permitido un incremento notable en las relaciones internacionales, sobre todo las comerciales y económicas, por una parte, y los intercambios en las más diversas ramas de la Ciencia y la Tecnología, por otra. El desarrollo de estas relaciones e intercambios ha planteado la necesidad insoslayable de elevar la eficiencia de la comunicación, tanto la intra como la interlingüística.

Y la eficiencia en la comunicación humana en los campos del comercio, la economía, la ciencia y la tecnología en mucho depende de la calidad de los actos de habla que producen los técnicos, los especialistas, los científicos, a fin de que el mensaje producido, en forma oral o escrita por el Emisor, sea adecuadamente recibido y comprendido por el Receptor. Y dicha eficiencia en la comunicación depende del empleo de los lenguajes de especialidad o tecnolectos, los cuales, como determinadas especializaciones de la lengua única, forman parte inseparable de ella (Alpizar, 1995B: 2).

Por lo anterior, valoramos altamente la función comunicativa de los tecnoléxicos, de las diferentes terminologías especializadas, los cuales, para nosotros, latinoamericanos y tercermundistas son herramientas para el desarrollo, por un lado, y adecuados recursos para conservar nuestro patrimonio lingüístico común: la lengua española, por otro.

La importancia de los tecnoléxicos, de los tecnolectos, como anteriormente reflexionábamos, es básica para la comunicación especializada, para la creación y uso de los textos especializados. De ahí que para la formación de traductores e intérpretes, sea esencial concienciar el valor que tiene la enseñanza de la terminología científico-técnica a los futuros comunicadores interlingüísticos.

En opinión del ya desaparecido Dr. Manuel Barreiro, fundador del Grupo de "Estudios Terminológicos" de la FLEX-UH (Barreiro, 1997C y 1997D), la formación de una competencia terminológica en los futuros traductores especializados es tan importante como el desarrollo en estos de otras competencias: la lingüística (en 2-3 lenguas extranjeras y en la materna); la cultural (la general, en las 2-3 lenguas extranjeras de que se trate y en la lengua materna); la profesional especializada (en que se incluye la Traductología y la adquisición de un método para traducir) (Barreiro, 1997A y 1997B) y la informática.

Consideramos que dada la función básica que desempeñan los tecnoléxicos en los textos especializados que deben analizar, procesar y traducir nuestros estudiantes

de las licenciaturas en traducción e interpretación es imprescindible incluir la Terminología como parte integrante de las estrategias para la enseñanza de la traducción especializada.

Testimonio de la importancia que atribuyen especialistas de reconocido prestigio internacional a la enseñanza de la Terminología Científico-Técnica a futuros traductores e intérpretes es la presencia de esta disciplina de la Lingüística Aplicada en los Planes de Estudios de instituciones tan conocidas como el Instituto de Estudios de Traducción e Interpretación de la Universidad de Viena (Budin, 1991), las universidades alemanas de Heidelberg, Hildesheim (Arntz, 1991), Leipzig. Igualmente la Terminología es componente de los planes de estudios de 30 universidades francesas (*La terminologie en France*, 1995: 53-54), teniendo especial interés la enseñanza de la terminología en la ESIT de París.

En nuestro ámbito iberoamericano la Terminología apareció, ya en los años '70, en los planes de estudios de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias Humanas de la Universidad de São Paulo y del Programa para Formación de Traductores de El Colegio de México. Después, en los '80, la Terminología fue incorporada a los planes de estudios de las actuales Facultades de Traducción e Interpretación, FUTIS de España. En estos momentos son muchos los centros universitarios latinoamericanos que preparan traductores especializados, donde la Terminología Científico-Técnica es parte integrante de los Planes de Estudio.

De ahí que la formación de la competencia terminológica (como la denominara el Dr. Barreiro) en los estudiantes de las carreras de traductores e intérpretes es un hecho de importancia básica, que no puede quedar fuera del campo de acción de los planes de estudios y programas para la preparación de este tipo de profesionales.

En el caso específico de nuestra Facultad de Lenguas Extranjeras de la Universidad de La Habana, donde comenzamos la formación de traductores e intérpretes en 1972, la Terminología se introdujo inicialmente en cursos de postgrado en 1991 y 1992 con el objetivo de preparar a los profesores integrantes del Grupo de Investigaciones "Estudios Terminológicos" que comenzarían a impartir clases de Terminología a los estudiantes, inicialmente, de la Carrera en Lengua Rusa (con 2da lengua extranjera: italiano) y después, a partir del curso 1996-1997, en las Carreras en Lengua Francesa y Lengua Alemana que se cursan en nuestra FLEX.

Lo anterior, a nuestro entender, respondía a la necesidad social de que nuestros estudiantes incorporaran los conocimientos y habilidades terminológicos y terminográficos a su formación básica como futuros traductores especializados.

Al quedar definida la necesidad de incluir la Terminología en los planes de estudios y programas para la formación de traductores, se hizo necesario precisar la forma y el momento en que dicha introducción debía producirse.

Al respecto, en la práctica internacional se han vislumbrado dos estrategias: una es que los contenidos terminológicos-terminográficos-terminóticos formen parte de los programas de las asignaturas de traducción, y la otra, consistente en que estos contenidos conformen una asignatura o disciplina autónoma del Plan de Estudios.

La segunda tendencia se observa en los planes de estudios de la ESIT de París, de las FUTIs españolas, del Instituto Superior de Traductores e Intérpretes de Ciudad de México. La primera fue la utilizada en las Escuelas Universitarias de Traductores e Intérpretes (EUTIs) españolas antes de la reforma del año 1991 y es la que se ha venido desarrollando en el período 1993-1998 en la Facultad de Lenguas Extranjeras de la Universidad de La Habana.

En el presente trabajo, y siguiendo el espíritu del título enunciado, analizaremos el papel que, a nuestro juicio, desempeña la competencia terminológica en la preparación de este tipo de profesional universitario.

La función e importancia de la Terminología están determinadas por la clase de textos que los estudiantes van a aprender a traducir en la licenciatura: los documentales y científicos (García Yebra, 1983), que Delisle denominara pragmáticos (Delisle, 1988: 8) y por el tipo de textos (los informativos y vocativos, siguiendo en esto la clasificación de María Cecilia Plested) (Plested, 1993: 9).

Y los textos de esta clase y tipo tienen como elemento más diferenciador, como justamente señala Rodolfo Alpízar el uso del léxico especializado (Alpízar, 1990: 90), ya que en el empleo de otros recursos expresivos (los sintácticos, morfológicos, y en parte, los estilísticos) un texto especializado, escrito en un lenguaje de especialidad no se diferencia sustancialmente de un texto escrito con los recursos de la lengua general. Está científicamente demostrado que en los lenguajes de especialidad, que conforman la base de los textos documentales y científicos, el elemento más característico es el léxico especializado, el tecnoléxico (Alpízar 1995A: 17).

Sin embargo, no ha sido hasta épocas recientes que se ha comenzado a sentir una real preocupación por la formación que deben recibir los futuros egresados para el desempeño exitoso de su futura actividad profesional. Entre las razones de esta preocupación, un tanto tardía, a nuestro juicio, podría explicarse a partir de un mayor avance y desarrollo de la terminología como disciplina de la lingüística aplicada. La terminología tiene por sí misma un gran componente práctico y esta práctica nace de los colectivos científicos que se interesan en la unificación normalizada de su léxico especializado con vista a garantizar una uniformización conceptual.

Ante la anterior realidad frente a los profesores que preparamos a los futuros traductores e intérpretes nos surge la preocupación sobre cómo llevar a cabo dicha formación. Al respecto, hemos podido comprobar que se ha escrito bastante y se ha discutido el tema con bastante exhaustividad, sin que se logren criterios unánimes sobre cuáles son los contenidos y la metodología a seguir en cursos de este tipo.

En general, la mayoría de los planteamientos tienden a propuestas ágiles y eficientes sobre los temas objeto de formación. La mayoría de los aportes en este sentido plantean el establecimiento de los principios que deben inspirar esta formación, la descripción de los distintos enfoques que puede tener, y, en la delimitación de los diferentes módulos de formación de los mismos.

Es nuestra opinión que ningún profesor de los cursos para la formación de traductores especializados, si es un verdadero profesional, tiene derecho a privar a los estudiantes del desarrollo de conocimientos, habilidades y hábitos en el manejo de los tecnológicos. En este caso, el profesor de traducción estaría contraviniendo su propia ética profesional, pues no prepararía a los educandos para poder enfrentar adecuadamente el procesamiento de textos documentales y científicos, que, como es sabido, serán los fundamentales en su trabajo profesional. A pesar del deleite estético que presupone la traducción literaria y poética es sabido que las mayores posibilidades de encontrar un empleo en el mercado laboral está, para nuestros egresados, en la traducción de textos documentales y científicos. Por ello es que justamente la formación de profesionales en el campo de la traducción especializada es la más difundida en América Latina. Y al traductor especializado la Terminología Científico-Técnica le es imprescindible para lograr desempeñarse dignamente en su profesión.

Basándose en la anterior premisa es que en estos momentos la Terminología forma parte del currículum de materias de los planes de estudios para la formación de traductores especializados en instituciones universitarias de México, Colombia, Brasil, Cuba, Chile, Venezuela y Argentina, según la información de que disponemos. Por ello es evidente que el logro de la competencia terminológica ya es parte integrante de las estrategias para la formación de traductores especializados en importantes universidades latinoamericanas.

¿Cuál ha de ser, en nuestro criterio, el objetivo a alcanzar con la enseñanza de la Terminología a los traductores especializados en las universidades?

Sobre el particular coincidimos, en general, con la Dra. Natividad Gallardo San Salvador, quien tantos años ha dedicado a la formación de traductores especializados y a la enseñanza de la Terminología en la Facultad Universitaria de Traducción e Interpretación (FUTI) de Granada, cuando la colega señala que el objetivo de la enseñanza de la Terminología radica en: "(...) la capacitación de los futuros licenciados para solucionar problemas terminológicos que surjan en la traducción e interpretación, y en otros tipos de comunicación profesional, basándose en la teoría de la terminología y sus aplicaciones" (Gallardo, 1996: 60).

Estamos firmemente convencidos de que los egresados de las licenciaturas en que se preparan traductores universitarios deben tener una formación básica que

les permita enfrentar y solucionar, por sí mismos, los problemas terminológicos que se les presenten en el desarrollo de su trabajo profesional en el campo de la traducción, revisión y redacción de textos documentales y científicos.

¿Qué contenidos terminológicos básicos deben estar presentes en la formación que reciban los futuros traductores especializados durante sus estudios de licenciatura en las aulas universitarias?

Aquí sería bueno recordar lo planteado en 1990 por Juan Carlos Sager en el sentido de que la Terminología es producto de las necesidades prácticas de ordenar, de estructurar lógicamente las nomenclaturas científicas y técnicas (Sager, 1990).

En la actividad profesional de los traductores especializados la Terminología y sus disciplinas aplicadas, la Terminografía y la Terminótica, están llamadas a resolver necesidades prácticas de su quehacer profesional, de su trabajo cotidiano.

Y en el contexto del Plan de Estudios estas 3 disciplinas de la Lingüística Aplicada deben ayudar a los estudiantes para que los mismos resuelvan los problemas léxicos que encuentren en la actividad práctica al analizar, procesar, reexpresar y cotejar los textos documentales y científicos que traduzcan con fines docentes.

Pero es fundamental que los estudiantes mismos se convenzan de la utilidad práctica de los conocimientos y habilidades terminológicos que adquieran en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Los pedagogos sabemos que en el proceso de enseñanza-aprendizaje no debe haber desarrollo de habilidades prácticas sin un cierto basamento teórico-metodológico que brinde al estudiante un enfoque científico de la problemática a enfrentar en cuestión.

Sin embargo, por otra parte, es imposible separar la teoría de la práctica, no es posible que el estudiante adquiera determinados conocimientos y procedimientos sin comprender la aplicación práctica de éstos. Ello iría contra uno de los principios didácticos fundamentales: la unión de la teoría y la práctica.

En lo que atañe específicamente a la Enseñanza de la Terminología a nivel de licenciatura, los profesores no podemos, en modo alguno, convertir nuestras clases en marco propicio para demostrar nuestra "erudición terminológica", nuestro dominio de los principios de la Teoría General de la Terminología de E. Wüster y sus seguidores.

En la I Reunión de Profesores de Terminología de las Universidades Españolas, algunos colegas mencionaron este problema del exceso de teorización, como un elemento negativo que desmotivaba a los estudiantes en el proceso de impartición de las clases de Terminología. Una excesiva teorización de las clases de Terminología

logía contribuirá a que los estudiantes pierdan el interés y la motivación por éstas. De ahí que debemos ser extremadamente cuidadosos a la hora de definir qué contenidos terminológicos teóricos se presentarán a los estudiantes en las clases de licenciatura.

Es necesario hacer una cuidadosa selección y dosificación de los contenidos de la Teoría General de la Terminología, de la Terminografía y la Terminótica con que se familiarizará a los estudiantes en conferencias, seminarios y clases prácticas. Si se quiere obtener éxito en el proceso de enseñanza, los profesores deberemos ilustrar constantemente las explicaciones teóricas con una sistemática ejercitación práctica. Se deben presentar a los estudiantes ejemplos concretos y reales de solución de problemas terminológicos surgidos en la práctica de la traducción de textos especializados, de la elaboración de obras terminográficas (como es el caso de los proyectos "Diccionario de Términos del Medio Ambiente" y "Diccionario del Léxico de la Comercialización Turística" que lleva a cabo nuestro Grupo de Investigaciones "Estudios Terminológicos" en la FLEX-UH).

De esa manera los estudiantes podrán constatar la utilidad práctica de los contenidos terminológicos que se les imparten. Si se logra que los estudiantes concienticen la utilidad que para su formación universitaria y para el ejercicio de la futura profesión tienen los conocimientos terminológicos/terminográficos el proceso de la Enseñanza de la Terminología transitará felizmente. Así se alcanzará el objetivo formulado por la colega Gallardo San Salvador y que compartimos.

La autora del presente trabajo comparte la opinión que la Enseñanza de la Terminología en el proceso de formación de traductores especializados se divide en dos grandes etapas: a) la formación básica que los estudiantes deben adquirir a nivel de las licenciaturas y b) la formación especializada a desarrollar en cursos de postgrado, especialidades, maestrías.

La materialización del anterior criterio está dada en los planes de estudios de las Maestrías que actualmente tenemos en la Facultad de Lenguas Extranjeras de la Universidad de La Habana. En la Maestría en Lingüística Aplicada, por ejemplo, existe la mención "Terminología" donde se incluye un curso de "Teoría de la Terminología" (obligatoria específica) con 45 créditos, un "Taller de Terminología y Terminografía" (obligatoria opcional) con 30 créditos y un curso de "Terminótica" (opcional) con 20 créditos.

Pero fieles al título del trabajo, en la presente exposición nos referiremos únicamente a la primera etapa, a la competencia terminológica básica que deben adquirir los estudiantes en las licenciaturas.

Como usuarios de la Terminología, y en eso coincidimos en parte con Miguel Ángel Vega Cernuda, quien tantas y ricas experiencias ha acumulado en el Instituto Universitario de Lenguas Modernas y Traductores de la Universidad Complutense

de Madrid, los futuros traductores especializados necesitan conocer solamente algunos elementos básicos de la Terminología, los que, obviamente, deben encontrar cabida en el programa docente de la licenciatura (Vega Cernuda, 1996: 65-71).

Estos elementos, a nuestro entender, están contenidos en los siguientes temas:

- Orígenes y desarrollo de la Terminología en la historia. La Terminología y la traducción de textos especializados.
- Diferencias entre lengua general y lenguajes de especialidad. Características de los lenguajes de especialidad.
- Bases lingüísticas y no lingüísticas de la Terminología.
- El concepto y el término, elementos básicos de la Teoría General de la Terminología. Sus características y relaciones. La formación neológica.
- La normalización terminológica.

Con los anteriores aspectos, a nuestro juicio, quedarían cubiertas las necesidades básicas que en Teoría General de la Terminología tienen los estudiantes. En esencia, en las licenciaturas formamos a un traductor especializado que utilizará la Terminología como herramienta de trabajo, sobre todo en lo referente a las obras terminográficas. Un conocimiento más profundo de la Teoría General de la Terminología el estudiante lo podrá obtener siempre, si esta disciplina de la Lingüística Aplicada le interesa, mediante el autoestudio o la participación en cursos de postgrado, especialidades y maestrías.

Ahora consideramos que los anteriores contenidos terminológicos teóricos son suficientes para la "inmersión inicial" en la Terminología que los alumnos deben hacer durante sus estudios de licenciatura, con el objetivo de adquirir la competencia terminológica básica. Y en esta "inmersión" se hace necesario utilizar con los estudiantes todo un conjunto de tareas prácticas con ayuda de las cuales ellos puedan profundizar en los conocimientos adquiridos sobre los conceptos y los términos, elementos centrales de la Teoría General de la Terminología.

Visto lo anterior, pasaremos a un segundo aspecto, los conocimientos y habilidades que en Terminografía deben adquirir los estudiantes.

Respecto a la Terminografía es sabido que los traductores especializados son los principales usuarios de los productos terminográficos. Por ello, y en esto coincidimos con Vega Cernuda, es nuestro deber, en las licenciaturas, enseñar a los estudiantes a utilizar adecuadamente los diccionarios, glosarios, tesauros, bancos de datos (Vega Cernuda, 1996: 66). Debemos enseñarles a trabajar con los lenguajes de especialidad, con sus tecnoléxicos.

Consideramos la Terminografía, siguiendo el criterio de Rodolfo Alpízar como la: "Descripción del subconjunto léxico de un tecnolecto. Dicho de otro modo: elaboración de obras terminográficas, a partir de los postulados teóricos y metodológicos de la Terminología" (Alpízar, 1995B: 153).

Junto al análisis de la Terminografía como la aplicación en la práctica de los principios de la Teoría General de la Terminología, somos de la opinión que se debe familiarizar a los estudiantes con la necesidad social de la primera. Aquí nos parece útil recordar lo apuntado por Gili y Gaya: "Para detener en parte la difusión de los barbarismos técnicos, el remedio más inmediato es la publicación de diccionarios especializados, en ediciones frecuentemente renovadas que sigan y recojan con rapidez los progresos de cada especialidad" (Citado por Alpizar 1995B: 6).

Las experiencias modestas acumuladas en la enseñanza de la Terminología y la Terminografía nos demuestran que siempre es útil familiarizar a los estudiantes con los principios teóricos de la Terminografía, que, como apunta nuestra maestra, la Dra. María Teresa Cabré, son:

- su clara diferenciación de la traducción,
- la regla de oro de que los términos siempre deben proceder de textos reales y no de traducciones, a fin de que los datos sean confiables,
- la tendencia a la univocidad, a la monosemia,
- la necesidad de ubicar a todo concepto y término en un campo conceptual determinado y de relacionarlo con los demás conceptos/términos de un campo específico (Cabré, 1993: 263-266).

También es conveniente hablar a los estudiantes acerca del valor prescriptivo y descriptivo de las obras terminográficas, mostrándoles diccionarios concretos que cumplan las anteriores funciones.

Como elemento central de los contenidos terminográficos del programa a impartir a los estudiantes tenemos la investigación terminológica puntual y sus características. A este aspecto dedicamos la mayor parte de las horas (14) del programa de "Introducción a la Terminología" que actualmente impartimos a los estudiantes de las licenciaturas en lengua francesa y lengua alemana de la FLEX-UH.

La importancia de que los estudiantes adquieran conocimientos y habilidades sobre el desarrollo de la investigación terminológica puntual es obvia puesto que en todos los semestres de la materia "Traducción" y en su futura labor profesional deberán enfrentar constantemente situaciones problemáticas cuando un término o un grupo de términos que aparecen en un texto a reexpresar no figure(n) en los recursos terminográficos disponibles.

Para el trabajo con los alumnos en la temática de la investigación terminológica puntual consideramos como de mucha utilidad el capítulo 11 del libro: *¿Cómo hacer un diccionario científico técnico?* de Rodolfo Alpizar Castillo (Alpizar, 1995 A), publicado originalmente por la editorial Félix Varela en La Habana y que a inicios de 1997 tuvo una segunda reedición argentina. Este libro de texto es, a nuestro criterio, adecuado para el desarrollo en los estudiantes de los conocimientos y habilidades terminográficos.

Respecto a la investigación terminológica puntual consideramos necesario entrenar a los estudiantes en:

- el trabajo de búsqueda de documentación terminológica,
- la labor de ubicar, en fuentes reales, los contextos en que estén presentes las unidades terminológicas deseadas.

Con lo anterior, los estudiantes adquirirán habilidades iniciales en el campo del trabajo terminográfico. Este tema, además, contribuye al desarrollo del trabajo científico de los estudiantes, que junto con los componentes académico y laboral constituye la base misma de todo el sistema de educación superior cubano, y está presente en todos los Planes de Estudios y Programas de nuestras licenciaturas universitarias.

En la práctica, durante el curso 1996-1997 logramos vincular a 16 estudiantes de cuarto año de las Licenciaturas en Lengua Inglesa y Lengua Francesa al trabajo científico estudiantil en el campo terminográfico mediante la elaboración de trabajos de curso. Éstos fueron dedicados a analizar aspectos teóricos terminográficos y a la ubicación de equivalencias inglesas y francesas de términos del corpus básico del proyecto de investigación Diccionario de Términos del Medio Ambiente (DTMA), que se lleva a cabo desde el pasado 1996 por varios profesores de la FLEX-UH, integrantes del Grupo de Investigaciones "Estudios Terminológicos".

El trabajo de análisis de fuentes bibliográficas, de ubicación de términos en sus contextos reales ha despertado el interés de los estudiantes por la labor terminográfica. Ellos han comprendido el valor real del trabajo científico que desarrollan en el campo de la Terminología/Terminografía. Al interiorizar que los resultados de su trabajo pasarán a formar parte de un diccionario concreto, de interés para la Universidad de La Habana y para el país, que se publicará, los estudiantes han desarrollado con mucho interés su investigación terminográfica. Por supuesto que, cuando se publique el DTMA en su Introducción se consignarán los nombres y apellidos de los estudiantes que han contribuido a la elaboración de este instrumento terminográfico.

Nuestras experiencias prácticas de varios cursos (1993/99) en la impartición del curso "Introducción a la Terminología" nos demuestran que la parte terminográfica de éste es la que mejor acogida encuentra entre los estudiantes, dada su evidente aplicación práctica inmediata. Hay estudiantes del cuarto año de la Licenciatura en Lengua Francesa, quienes tras concluir y defender su trabajo de curso vinculado al DTMA plantean que en el 5to curso desean continuar colaborando con el proyecto. Lo anterior demuestra que los profesores de "Introducción a la Terminología" logramos el objetivo de hacer surgir en los estudiantes un interés real por la investigación terminológica.

Para concluir el análisis sobre los contenidos terminográficos de la competencia terminológica somos partidarios de incluir en el programa de "Introducción a la Terminología" los siguientes temas:

- La Terminografía, sus herramientas y el trabajo del traductor especializado.
- La Terminografía. Definición. Principios teóricos, función social. Diccionarios descriptivos y prescriptivos.
- La investigación terminológica puntual. El establecimiento de las fuentes documentales, el trabajo con las fichas de vaciado, el trabajo con contextos y equivalencias en lenguas extranjeras.

Temas más complejos, como, por ejemplo, el trabajo con las definiciones no pueden, a nuestro juicio, ser parte de los contenidos terminográficos a impartir a los estudiantes en las licenciaturas. Estos contenidos quedarían para los cursos de postgrado.

Finalmente, hay un tercer aspecto de la competencia terminológica. Nos referimos a los contenidos de Terminótica que deben incluirse en el curso "Introducción a la Terminología" a impartir en las licenciaturas.

Al respecto, consideramos que tras una conferencia en que se analicen las posibilidades que ofrecen las herramientas informáticas para la automatización del trabajo terminológico/terminográfico, la importancia que éstas tienen para las Industrias de las Lenguas (bases de datos, bancos de datos terminológicos) hay que familiarizar directamente a los estudiantes con el funcionamiento de un sistema de gestión de bases de datos terminológicos. En este sentido, en nuestra Facultad mostramos a los estudiantes cómo trabaja el sistema Autolex 2.0, creado por especialistas del Centro de Traducciones y Terminología Especializada del Instituto de Documentación Científica y Técnica (IDICT) (Autolex, 1996) y que utilizamos para la automatización de los dos proyectos que actualmente desarrollamos los profesores, miembros del Grupo "Estudios Terminológicos": el Diccionario de Términos del Medio Ambiente (DTMA) y el Diccionario del Léxico de la Comercialización Turística (DLCT).

Y tras la demostración práctica con el sistema Autolex 2.0 proponemos a los estudiantes que inserten los contenidos de sus fichas de vaciado (elaboradas en las clases prácticas y como tareas prácticas para realizar en horario extradocente) en una base de datos, creada con fines docentes. Así se produce una vinculación directa entre la teoría y la práctica, aspecto tan necesario para la enseñanza de la Terminología.

Hasta ahí nuestros criterios acerca de los contenidos de la competencia terminológica que, a nuestro juicio, se debe desarrollar en las licenciaturas a los futuros traductores especializados. Estos contenidos terminológicos, terminográficos y terminóticos ya aparecen en el programa del curso "Introducción a la Terminología" que en el caso específico de nuestra FLEX-UH, como antes apuntábamos, se im-

parte actualmente en el contexto del programa "Traducción" en los dos semestres del cuarto año de las licenciaturas.

Queremos señalar en este punto que, a partir de las experiencias en la aplicación del Programa "Introducción a la Terminología" elaborado en coautoría por la autora del presente trabajo y puesto en práctica durante los últimos 2 cursos (1996/1997 y 1997/1998), y teniendo en cuenta los logros manifiestos alcanzados, es que en el actual proceso de perfeccionamiento de los planes de estudio llevado a cabo en las distintas Comisiones de Especialistas de nuestra Facultad, el programa "Introducción a la Terminología" alcanzó ya el estatus de disciplina independiente de la materia "Traducción" en los Planes de Estudios de las cuatro carreras que forman traductores en la FLEX-UH. En el perfeccionamiento de la asignatura "Introducción a la Terminología Científico Técnica" se le han asignado un total de 64 horas, distribuidas en dos semestres, a razón de 2 horas de clase semanales. Ese es un logro evidente de nuestros profesores de Terminología, del Grupo "Estudios Terminológicos".

Y, por último, quisiéramos apuntar lo siguiente: la enseñanza de la Terminología a los futuros traductores no debe ser preocupación sólo de los profesores que impartan esta materia. Ya anteriormente habíamos expresado nuestro criterio de la necesidad de que todos los profesores de los cursos de traducción e interpretación dominen los aspectos básicos de la Terminología/Terminografía.

Para lo anterior es necesario que todos estos profesores participen, al menos, en un curso básico en que obtengan cierto grado de competencia terminológica. Consideramos que ese mínimo ha de ser un curso de 40 horas (Barreiro, 1994: 59). De esa forma, en todas las clases prácticas de traducción e interpretación se tendrá en cuenta el aspecto terminológico. La enseñanza de la Terminología/Terminografía no puede reducirse a un curso de "Introducción a la Terminología". Los alumnos deben ver en todas las clases de traducción de textos especializados cómo funciona la Terminología, deben aplicar en el análisis textual (etapas de comprensión e interiorización), en las etapas de reexpresión y cotejo (Barreiro, 1994A) los conocimientos y habilidades, adquiridos en el curso "Introducción a la Terminología". Sólo así se logrará una integración plena del componente terminológico al proceso de enseñanza/aprendizaje en la formación de futuros traductores especializados, una realización plena de los vínculos interdisciplinarios en el proceso de enseñanza/aprendizaje.

Conclusiones

Recién comenzado el presente milenio pensamos que ya es un hecho irrefutable la necesidad real de que los futuros traductores especializados adquieran la competencia terminológica en su período de formación básica en las aulas universitarias.

Son evidentes los avances logrados en la toma de conciencia que al respecto han hecho los especialistas que elaboran los Planes de Estudios y Programas en los diferentes países. Sin embargo, hay un área en la cual queda aún mucho por hacer: la Didáctica de la Enseñanza de la Terminología, el desarrollo de estrategias para la enseñanza de la Terminología a futuros traductores especializados.

La anterior situación es comprensible si partimos del hecho que la Enseñanza de la Terminología a los futuros traductores especializados en Iberoamérica, en el mejor de los casos, como lo es el de Brasil y México, tiene sólo un poco más de 25 años de existencia. Debemos, por otra parte, tener también muy presente la realidad de que la propia Didáctica de la Enseñanza de la Traducción Científico-Técnica está aún en su periodo de formalización, de desarrollo como sistema, a pesar de los valiosos esfuerzos hechos en este campo del quehacer pedagógico por algunos especialistas como Christine Durieux, Jean Delisle (Durieux, 1987; Delisle, 1988). Es decir, que para consolidar la presencia de la Terminología en la formación de traductores especializados se hace impostergable que los profesores que impartimos esta disciplina trabajemos tenazmente, a partir de un enfoque científico, en el desarrollo de estrategias para la enseñanza de la Terminología a este grupo específico de profesionales de la comunicación bilingüe mediada. Ésta es una tarea de enorme peso en la cual debemos unir esfuerzos profesores colombianos y cubanos, venezolanos, españoles, argentinos, mexicanos y brasileños, a fin de que la enseñanza de Terminología Científico-Técnica se integre más y más a la formación de traductores especializados en toda Iberoamérica.

Bibliografía

- ALPÍZAR, CASTILLO, R., *Traducción y terminología científica en Cuba*. Editorial Científico-Técnica. Ciudad de La Habana, 1990.
- ALPÍZAR CASTILLO, R., *El léxico de la terminología, intento de la sistematización*. Editorial Academia. La Habana, 1995A.
- ALPÍZAR CASTILLO, R., *¿Cómo hacer un diccionario científico-técnico?* Editorial. Félix Varela. La Habana, 1995B.
- ARNIZ, R., La enseñanza de la Terminología y su integración en la formación del traductor. En: *La enseñanza de la Terminología*. Actas del Coloquio Iberoamericano de Enseñanza de la Terminología. Universidad de Granada. Granada, 1991, pp. 75-92.
- BARREIRO SÁNCHEZ, M., Los actos de habla en el proceso de la traducción. Artículo en la revista *SENDEBAR*. Facultad de Traducción e Interpretación. Universidad de Granada. Granada, 1994A, pp 39-53.
- La Terminología Científico-Técnica en la formación de traductores. En la revista *Universidad y Sociedad* Revista de la Universidad Autónoma de Tlaxcala. n° 10. Tlaxcala, noviembre-diciembre, 1994B, pp. 54-60.
- BARREIRO SÁNCHEZ, M., *Los contenidos traductológicos en la formación de traductores especializados*. Conferencia magistral en el Simposio IV. EXPOLINGUA HABANA'97. La Habana, abril, 1994A.
- BARREIRO SÁNCHEZ, M., La Traductología y su lugar en la formación de traductores especializados. Artículo en *Revista brasileira de lingüística*-Vol. 9, n° 1, año 9. São Paulo, 1997B, pp. 241-258.

- BARREIRO SÁNCHEZ, M., *Traducción y terminología*. Conferencia magistral impartida en la XVII Semana do Tradutor. Universidade Estatal Paulista (UNESP). Campus de San José do Rio Preto. São Paulo. 30 de septiembre, 1997C.
- BARREIRO SÁNCHEZ, M., *El componente terminológico en la formación de traductores especializados*. Conferencia magistral. Taller Internacional de Lingüística Aplicada. Universidad de La Habana, diciembre, 1997D.
- BARREIRO SÁNCHEZ, M. Y VÁZQUEZ BÉJAR, D., *Programa de Introducción a la Terminología*. Facultad de Lenguas Extranjeras. Universidad de La Habana, 1997.
- BUDIN, G., La enseñanza de la Terminología en la Universidad de Viena: experiencias y perspectivas. En: *La enseñanza de la Terminología*. Actas del Coloquio Iberoamericano de Enseñanza de la Terminología. Universidad de Granada, Granada, 1991, pp. 57-60.
- CABRÉ CASTELLVÍ, M. T., *La terminología. Teoría, metodología, aplicaciones*. Editorial Antártida. Barcelona, 1993.
- CRIBADO DE VAL, M., Introducción a Felber, H., Picht, H. *Métodos de Terminografía y Principios de Investigación Terminológica*. Instituto Miguel de Cervantes. CSIC. Madrid, 1984.
- DELISLE, J., *Translation: An Interpretive approach*. Translated by Patricia Logan and Monica Creery. University of Ottawa Press. Ottawa.
- DURIEUX, CH., *Fondement didactique de la traduction technique*. Didier. Paris, 1987.
- Formations en terminologie en France. Artículo en número especial de la revista *Terminómetro: La Terminologie en France*. Paris, 1995, pp. 53-54.
- Gallardo San Salvador, N., ¿Qué papel juega la terminología en la formación de traductores? Artículo en la revista *Terminómetro*. Número especial "La Terminología en España". Barcelona, 1996, pp. 59-60.
- GARCÍA YEBRA, V., Diferentes clases de traducción. En: *En torno a la traducción. Teoría. Crítica. Historia*. Editorial Gredos. Madrid, 1983, pp. 39-53.
- PLESTED ÁLVAREZ, M. C., Método científico de traducción. Artículo en la revista *TRADUIC* Publicación de la Escuela de Traducción de la Universidad Intercontinental. Año 3 número 4. Ciudad de México, 1993, pp. 7-9.
- SAGER, J. C. A., *Practical Course in Terminology Processing*. John Benjamins Publishing Company. Amsterdam/Philadelphia.
- SIGUÁN, M., España, país plurilingüe. Artículo en "La terminología española". Artículo en la revista *Terminómetro*. Número especial "La Terminología en España". Barcelona, 1996, pp. 3-5.
- VEGA CERNUDA, M. A., Terminología y traducción. En: "Jornada Panllatina de Terminología". Institut Universitari de Lingüística Aplicada. Barcelona, 1996, pp.65-71.
- WÜSTER, E., *The Machine Tool: An Interlingual Dictionary of Basic Concepts*. Technical Press. London, 1968.